

## Tres Consejos básicos



### Tema 3

#### Elegir un título, dirección y categoría para la bitácora.

En mi concepto, desde el estricto punto de vista del número de visitas que reciba una bitácora, antes siquiera de conocerse su contenido, hay dos cosas que pueden contribuir significativamente a definir su éxito.

- El título
- El nombre del subdominio, o la dirección de Internet (URL)

**1.- El título de la bitácora:** Lo ideal sería que reflejase el contenido de la misma y que, además, fuese de interés o que, por lo menos, resulte llamativo. ¿Por qué?

Cuando se entra a un directorio de blogs, tal como **bitacoras.com** se podrán ver el listado con los títulos de las últimas bitácoras actualizadas. Otros directorios utilizan también este esquema, o presentan un listado con todos los "afiliados", bien sea por orden alfabético, bien sea clasificados por países o categorías.

Reflexiona un poco. ¿Qué es lo que te hace abrir una bitácora que no conozcas? Indiscutiblemente que el título.

Si lees algo que, por ejemplo, se titule "[Divinos pecaditos](#)" me parece que resultará difícil resistirse a entrar. Porque de santos seguramente que la mayoría tendremos muy poco, y resistirnos a conocer un pecadito, que además es divino, resulta un contrasentido muy pero que muy difícil de resistir. Por lo menos eso fue lo que me ocurrió a mí. Y la Divina Isis me debe ya como tres o cuatro tazas de café, por todos los lectores que la han visitado desde que leyeron la crítica que publiqué sobre su blog y que, a su vez, corrieron la voz.

Si lees el título: "[Diario de una mujer gorda](#)" probablemente te llamará la atención. Es seguro que a todos los miles de gorditos y gorditas les ha ocurrido eso, y a quienes somos flacos también. Y no menciono su contenido, porque es lo que en librería llamarían un verdadero bestseller.

¿Pero qué harías si lees cosas tales como estas?

- El diario de Pepe
- La bitácora de Lola
- Un blog cualquiera
- UNT43BIS
- La vaca loca saltando sobre el chaparro de romero
- Mendesticaroteón

Por mi parte, lo más seguro es que siga de largo, buscando algo que me suene más insinuante o llamativo. Bueno, a menos que sea uno de esos días suicidas. Supongo que habrás tenido alguno. Me refiero a esos de un aburrimiento tal que puedo dedicarme a abrir todo lo que consiga, como si hiciera turismo de aventura en la web en lugar de salir a recorrer el Río Orinoco en una ligera curiara, visitar el Salto Angel o cruzar media selva y subir a la cima de algún tepui como el

Roraima.

Claro que el título de la bitácora no lo es todo, pero vaya como ayuda. Y digo que no lo es todo porque, puede ser muy interesante, llamativo y hasta impactante a primera vista, pero si al abrir la página, el contenido (diagramación, diseño, colorido, imágenes, contenido, narración...) es una porquería, (o no lo es, pero no se trata de algo de tu gusto) pues nada, se cierra y chao, no ha pasado nada. Pero reflexiona un poco. ¿Qué crees que es preferible? ¿Un título excelente, que te asegurará un montón de visitas diarias, aunque el contenido sea mediocre y la mayoría de los visitantes permanezcan menos de 30 segundos? ¿O un contenido de tal calidad que pudiera ser candidato al Premio Cervantes o al Pulitzer, pero con un título tan anodino, descolorido o pusilánime que no motiva a entrar y nadie te visita?

Los dos títulos de bitácoras que he puesto como simples ejemplos son páginas exitosas, cada una a su manera. **El Weblog de una mujer gorda** (o Más respeto que soy tu madre) ha sido un verdadero éxito. Se dice que cuenta con más de 15.000 suscripciones.

En síntesis: Posibles títulos para una bitácora, como podrían ser: El Diario del Rey de España, El Blog de la Princesa de Suecia, El Weblog de Mariah Carey, o de la banda U2, o de Mecano, Madona, Julia Robers, Brad Pitt, etc., sin duda no tendrán pérdida alguna en cuanto a la identificación de sus autores. Pero a menos que tú seas alguien muy conocido en el mundo, o en tu país, o en tu amplio medio profesional, es preferible que, dentro de lo posible, evites colocar títulos que comiencen con el genérico "El blog de..." seguido por un nombre personal.

Bueno, que no necesariamente tiene que ser así. Porque me parece que no es fácil dar reglas en este medio, y mucho menos creo ser yo la persona indicada. El Diario de Ana Frank es un libro excelente. Pero a mí, en lo particular, en este medio electrónico, algo que se titule "El Diario de Anny" —que espero no exista— me suena a blog de adolescente compartiendo con sus amigas de clase, en lugar de chatear. Vamos, que prefiero abrir otro cuyo título me parezca más interesante.

**2.- La dirección URL:** Te dirán que el nombre URL debe ser corto y representativo. Y es muy cierto. En estas direcciones no se separan las palabras con espacios en blanco, por lo que es inconveniente poner cosas como: "Diario de un bebedor empedernido sin pizca de arrepentimiento alguno." Para ello tendrían que estar todas las palabras unidas con guiones o sub-guiones, de la siguiente forma:

diario\_de\_un\_bebedor\_empedernido\_sin\_pizca\_de\_arrepentimiento\_alguno.

Puede que parezca interesante como título de tu bitácora, pero no lo es como dirección. Esta tiene que ser corta, pero a la vez fácil de recordar. Hay que tener muy en cuenta que, a menos que lo estés haciendo en un buscador de blogs, cuando vas a buscar en Internet utilizando la barra de dirección del navegador, no lo haces por el título de la bitácora, sino por su dirección URL.

El otro punto es que, además de corto y fácil de recordar, el nombre que define esta dirección debiera tener cierta representatividad del título de la bitácora que direcciona. En mi opinión, si título y dirección fueran el mismo sería lo ideal, pero es ciertamente difícil en la mayoría de los casos.

A continuación daré algunos ejemplos de títulos de algunas bitácoras y de la dirección URL. Para facilidad, omitiré el nombre del dominio o alojamiento del blog. Por ejemplo:

en: <http://sinolodicerevienta.blogspot.com/> **pongo:** [sinolodicerevienta](http://sinolodicerevienta.blogspot.com/).

en: [http://guardafaro.bitacoras.com](http://guardafaro.bitacoras.com/) **pongo:** [guardafaro](http://guardafaro.bitacoras.com/).

Título de la página	Dirección URL
	<b>Por unión de las palabras, o siglas:</b>
La Petite Claudine	lapetiteclaudine
Ratos de nada	ratosenada
Cosas cotidianas	cosascotidianas
Si no lo digo reviento	sinolodicerevienta
Divinos pecaditos	divipecaditos
Buenos días, Silicón Valley	bdsv
	<b>Por alguna similitud:</b>
El camino del exceso	exceso
Desde el exilio porque no estoy aquí	desdeexilio
Alquimistas del diseño	alquimistas
El guardián del faro	guardafaro
ñBlog: utilidades y recursos para blogs	utilidades
Weblog de una mujer gorda	mujergorda
WUSHU, kung fu y Tai Chi Chuan	wuchu
	<b>Sin relación alguna:</b>
Ocaso de luna	Linze-azul
By, by spain	nacionalismo
No me odies por ser flaca	lamorritade
El rinconcito sexy	echicas
El rincón de las hadas	aineblog
Zanahorias	pilarrom
Mangas verdes	proyectoisla

Según se puede ver en los ejemplos dados, en muchos casos la dirección URL es prácticamente la misma que el título de la bitácora. El título de esta es *El Guardián del Faro*, y la URL es "guardafaro" que viene a ser lo mismo, pero en una sola palabra. Sin embargo otras direcciones no tienen relación de ningún tipo con el título.

Como consejo, antes de salir corriendo a iniciar tu bitácora, tómate tu tiempo para decidir el título de la misma, y particularmente la dirección url o el nombre del subdominio, según sea. En todo caso, ten en cuenta que el título puedes cambiarlo cuando te plazca, si consideras que ello no te traerá inconvenientes, porque es solamente modificarlo a través del administrador. Sin embargo, una vez que tu bitácora se encuentra en el aire con una dirección url, la cosa es muy distinta. Cambiar esto no es tan simple como modificar el título.

**3.- Categoría de la bitácora.** Cuando estés creando la bitácora, una de las cosas que te van a pedir es que elijas la categoría bajo la cual quieres colocarla, lo que dará una idea de la temática de la misma. Esto obedece al hecho de que, en los directorios, suelen hacerse las clasificaciones por categorías. Igual sucede con algunos buscadores de blogs. Si tienes una buena idea del tema que abordarás

como principal —no tiene que ser con exclusividad— no tendrás problema alguno para elegir. Pero puede suceder que, después de un tiempo, el contenido haya ido derivando hacia otra temática que esté clasificada bajo una categoría distinta. Pues no hay problema alguno. Podrás cambiar de categoría sin que te afecte en nada. Lo notificas a los administradores de **bitacoras.com** y ellos hacen el cambio. Si además la tienes inscrita en otros directorios, tendrás que hacerles la notificación a ellos también.

### **GUIA REFERENCIAL DE "CATEGORIAS TIPICAS" PARA LA CLASIFICACION DE LAS BITACORAS**

<b>Categoría</b>	<b>Sub-categoría</b>
Actualidad	
Adultos	
Arte/Cultura	Filosofía, Historia, Literatura, Tradición...
Artes/Humor	
Asociaciones	
Ciencia y Tecnología	Astronomía, Biología, Salud y Medicina, Paleontología...
Colectivas	
Comerciales	
Deportes	Baloncesto, Fútbol, Motor, Aviación, Artes marciales, Yoga, Submarinismo, Aficiones...
Directorios y Comunidades.	
Economía/Negocios	
Educación	Infantiles, E-learning, universidades...
Fotoblogs	
Herramientas	Buscadores temáticos, CMS's...
Internet	Buscadores, Diseño-web, Spam / E-mail, Trucos...
	Crítica, Enlaces, Noticias, Recursos
Misceláneas	
Moblogs	
Noticias/Medios	Locales, Televisión, Salud...
Personales	Actualidad, Cine, Fenómenos. paranormales, Ficción, Gastronomía, Humor, Infantiles, Juegos, Literatura, Música, Opinión, Poesía, Misceláneas
Política	
Sociedad	Corazón, Derecho, Instituciones, Religión.
Tecnología	Diseño, Hardware, Internet, Linux, Mac, Noticias, Programación, Software, Usabilidad...
Viajes	
Webcam	

**ACTUALIZACION: 26-12** Muchos consejos más podrían darse, y de hecho ya han sido dados. Los remito a esta página de **ñBlog** en donde Blogum ha hecho bien su tarea con una interesante y valiosa recopilación de lugares en la red en donde se dan interesantes recomendaciones y buenos [consejos](#) que espero les sean de provecho.